

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIESFUERZO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las diez horas en el local de la compañía **SERVIESFUERZO S.A** ubicada Tarquí, ciudadela: Kennedy Norte calle: Av. Luis Orrantia: solar 19 manzana: 110, edificio: Condominio el Jazmín en Guayaquil provincia del Guayas con la asistencia de las siguientes personas:

LA SEÑORA MARIN VELEZ GLORIA CECILIA por sus propios derechos, propietaria de 250 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, El señor MARTINEZ MARIN EDUARDO ARTURO por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La Señora MARTINEZ MARIN MARIA ISABEL por sus propios derechos, propietaria de 250 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El señor MARTINEZ MARIN RICARDO por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Mil dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión el Gerente Sr. Martínez Marín Ricardo y actúa como Secretario AD-HOC la Señora **MARIN VELEZ GLORIA CECILIA**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el señor **Martínez Marín Ricardo** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía **MARIN VELEZ GLORIA CECILIA** quien manifiesta:

1).-Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentados por el Directorio y autorizan a la secretaria AD-HOC **MARIN VELEZ GLORIA CECILIA**, para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC **MARIN VELEZ GLORIA CECILIA**, el señor Gerente **Martínez Marín Ricardo**.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil trece.



MARTINEZ MARIN RICARDO

**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



MARIN VELEZ GLORIA CECILIA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA